



## **PROYECTO DE DECLARACIÓN**

### **LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS**

#### **DECLARA:**

Su más enérgico repudio ante la grave crisis institucional que atraviesa el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA), producto de medidas impulsadas a nivel nacional que atentan contra su funcionamiento, su capacidad operativa y su rol estratégico para el desarrollo productivo, científico y tecnológico del país.

**AUTORA:** Decco, Silvina

CO AUTORES: STRATTA MARIA LAURA, BAHILO JUAN JOSE, AVILA MARIEL, CRESTO ENRIQUE, MORENO SILVIA, CASTRILLON SERGIO, ZOFF ANDREA, SEYLER YARI, ARROZOGARAY LORENA, KRAMER JOSE.-



## **FUNDAMENTACIÓN**

### **Honorable Cámara:**

El INTA (Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria) fue creado el 4 de diciembre de 1956 en Argentina, mediante el Decreto-Ley N° 21.680 del Poder Ejecutivo Nacional, siendo protagonista en el sector agropecuario desde hace casi 70 años con gran presencia territorial, experimental y agencias de extensión en todo el país, sumado a los destacados logros que ha logrado relacionado al cuidado de los recursos naturales para una agricultura sostenible, elaborando mapas de suelos, clima y vegetación para toda la provincia, identificando las limitantes principales y propuestas para su uso más adecuado

Este organismo público descentralizado adopta un rol estratégico en el desarrollo agropecuario, agroalimentario y agroindustrial, referente en el desarrollo técnico y científico del país. Su importancia radica en la capacidad de generar y transferir conocimientos y tecnologías para el desarrollo sustentable del sector agropecuario, históricamente el organismo ha sido respaldo institucionalmente, por sus extraordinarios avances técnicos reconocido a nivel nacional e internacional.

Motiva este pedido, la profunda preocupación por parte de la Estación Experimental Agropecuaria Paraná del INTA y sus Agencias de Extensión de La Paz, Paraná, Crespo, Nogoyá, Victoria, Diamante y Gualeguay de la Provincia de Entre Ríos, sumado a otros actores de relevada trascendencia a nivel provincial como el Consejo Empresario y la Bolsa de cereales.

La situación alarmante y de extrema preocupación, se debe a las medidas impulsadas por el gobierno nacional que tienen como objetivo plantear la reducción de personal y la modificación de la estructura del Consejo Directivo, órgano clave para la definición de estrategias institucionales a mediano y largo plazo, y sobre la posible eliminación del área de extensión rural, esencial para el vínculo directo con los productores y comunidades del territorio. Sin lugar a dudas, este tipo de decisiones pone en riesgo el acompañamiento técnico y



territorial que reciben miles de productores y actores rurales, así como el desarrollo de las economías regionales, la innovación, la sustentabilidad y el desarrollo local en todo el país. Es indispensable comprender que la inversión en investigación soberana de conocimiento es razón de posibilidad para el crecimiento productivo, económico y social del país.

Resulta inadmisibles dar lugar a la propuesta de reforma del modelo de gobernanza institucional que propone el gobierno Nacional, ya que incide directamente en la capacidad operativa del INTA, afectando el desarrollo científico, tecnológico y productivo del país.

En palabras textuales del **Personal de la Estación Experimental Agropecuaria del INTA Paraná:**

*“Defender al INTA es defender el conocimiento, la producción y la vida en los territorios. Es sostener una institución que, desde hace más de seis décadas, construye soberanía tecnológica junto a productores, comunidades y el estado. Por eso, reafirmamos nuestro compromiso con su misión y exigimos que se respete y fortalezca su rol estratégico para el presente y el futuro del agro argentino”.*

Por las consideraciones expuestas, solicito a mis pares el acompañamiento de este proyecto de declaración.

**AUTOR:** Decco, Silvina

CO AUTORES: STRATTA MARIA LAURA, BAHILO JUAN JOSE, AVILA MARIEL, CRESTO ENRIQUE, MORENO SILVIA, CASTRILLON SERGIO, ZOFF ANDREA, SEYLER YARI, ARROZOGARAY LORENA, KRAMER JOSE.-



